

La AFIP se capacita contra lavado de dinero

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Unidad de Información Financiera firmaron un convenio para profundizar las acciones conjuntas contra el lavado de dinero, que fue rubricado en la sede del organismo recaudador por los titulares de los organismos, Claudio Moroni (AFIP) y Rosa Falduto (UIF).

Con este acuerdo "aprovechamos la tecnología y los recursos humanos", destacó Moroni y señaló que "a medida que avanzó la capacitación aumentó la cantidad de casos detectados".

Tanto la AFIP como la UIF realizan periódicos cursos de capacitación, incluso a través de video-conferencias con delegaciones del interior, para instruir a los agentes sobre las diversas técnicas de lavado de dinero, las cuales se renuevan constantemente. Moroni explicó que este acuerdo "lo que busca es colaboración entre ambos organismos y la capacitación del personal de la AFIP". El programa establece la profundización de las acciones conjuntas relativas al diseño, organización y ejecución de acciones orientadas a la prevención y lucha contra el lavado de dinero.